

PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Francisco Gago Gago.
 Policía don Manuel Molina Ibañez.
 Policía don Adolfo Sánchez Senso.
 Policía don José Francisco Hernández García.
 Policía don Andrés García Caparrós.
 Policía don Isidoro Ramón Saiz.
 Policía don Juan López Vicente.
 Policía don Gonzalo Villaseñor Martínez.
 Policía don Bienvenido Montejano Oliva.
 Policía don Joaquín Antonio Roig Jiménez.

4920 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Músicos de 3.ª asimilados a Sargento del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro de los Músicos de 3.ª asimilados a Sargento del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Sargento Manuel Murillo Herreros, fecha de retiro: 20 de marzo de 1974.

Sargento Bienvenido Muñoz Díaz, fecha de retiro: 22 de marzo de 1974.

4921 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente Pedro Delgado Martínez, fecha de retiro: 2 de marzo de 1974.

Subteniente Gabriel López Gil, fecha de retiro: 20 de marzo de 1974.

Subteniente Jesús Veigu González, fecha de retiro: 24 de marzo de 1974.

Subteniente Manuel Quesada Checa, fecha de retiro: 31 de marzo de 1974.

Brigada Celedonio Alcalde Miguel, fecha de retiro: 3 de marzo de 1974.

Sargento Bamito Rodríguez Duro, fecha de retiro: 13 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Antonio Caballero García, fecha de retiro: 10 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Alejandro Pérez Delgado, fecha de retiro: 17 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Ambrosio Gómez de Frutos, fecha de retiro: 18 de marzo de 1974.

Policia 1.ª José Aranguren Barba, fecha de retiro: 19 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Fernando Bahamonde Rodríguez, fecha de retiro: 21 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Emilio López de la Peña, fecha de retiro: 25 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Teodoro Benito Contreras, fecha de retiro: 26 de marzo de 1974.

Policia 1.ª Pascual Romeo Torralba, fecha de retiro: 30 de marzo de 1974.

Policia Cipriano Fortuna Bellón, fecha de retiro: 2 de marzo de 1974.

Policia Antonio Torres Guerrero, fecha de retiro: 8 de marzo de 1974.

Policia Antonio Muñoz González, fecha de retiro: 12 de marzo de 1974.

Policia Doroteo Jiménez Calvé, fecha de retiro: 29 de marzo de 1974.

Policia Ramón Almonacid García, fecha de retiro: 31 de marzo de 1974.

4922 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento 1.º don Félix Cibrián Gonzalo.

Policia 1.ª don Jaime Juan Juan.

Policia don Hilario Valiente Martín.

Policia don Fernando Rivera Martín.

4923 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia 1.ª don Enrique Gómez Fernández.

Policia 1.ª don Braulio Martín Morena.

4924 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente don Victorino Belloso Modroño, fecha de retiro: 8 de marzo de 1974.

Policia don José Santiago Corona, fecha de retiro: 27 de marzo de 1974.